



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Facultad de Educación

CURSO 2014-2015

Los estudiantes deben estar pendientes de **fechas y plazos relativos al Prácticum**: sesión de orientación, asignación de plazas, día de inicio y fin de las prácticas, entrega de trabajos, entrega de documentación relativa a situaciones especiales, etc. **Es responsabilidad del estudiante estar informado de estas fechas** que serán publicadas al comienzo del curso académico en:

- En el enlace Prácticum de nuestra Facultad <http://educacion.ucm.es/practicum>
- Campus Virtual de la asignatura Prácticum

Los **CENTROS DE PRÁCTICAS** serán **ÚNICAMENTE** los que se inscriben en la base de datos de la Comunidad de Madrid a tal efecto, solicitando estudiantes de nuestra Facultad. Estos Centros se asignarán a los alumnos teniendo en cuenta **la letra utilizada por la UCM para las matrículas**.

Los estudiantes **de 3º y 4º de Maestro Educación Primaria** podrán elegir realizar sus prácticas en las diferentes menciones ofertadas por la Facultad. **En 4º curso, si el estudiante elige hacer las prácticas en la mención, realizará los 30 créditos ECTS con un mentor de mención.**

| SOLICITUD DE SITUACIONES ESPECIALES | FECHA Y LUGAR | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
|--|--|--|
| <p>¿QUÉ SE ENTIENDE POR SITUACIÓN ESPECIAL?</p> <p>Estudiantes que elegirán con prioridad su plaza o bien realizarán las prácticas en su lugar de trabajo.</p> <p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con contrato vigente a lo largo del curso 2014-2015 (justificado con vida laboral actualizada y contrato). - Tener hijos menores (justificado con Libro de Familia) - Discapacidad (justificado con certificado de minusvalía) - Becario con compromiso de horarios (justificado con certificado) | <p>Del 8 de septiembre al 7 de Octubre de 2014</p> <p>Registro de la Facultad de Educación-UCM</p> | <p>WEB donde encontrar los anexos a presentar: http://educacion.ucm.es/convocatoria-estudiantes-con-situaciones-especiales-</p> <p>Anexo I: solicitud de convocatoria (obligatorio en todos los casos) Anexo II: solicitud cursada por el centro colaborador (el centro colaborador debe estar dado de alta en la base de datos de la Comunidad de Madrid y haber solicitado estudiantes de prácticas de la Complutense -excepto en el caso de que el estudiante esté trabajando en el Centro y así lo demuestre con vida laboral y contrato de trabajo**) **Pendiente de la consulta realizada a la Asesoría Jurídica sobre el R.D. 592/2014</p> <p>¿SE PUEDEN CONVALIDAR LAS PRÁCTICAS? LAS PRACTICAS NO SE CONVALIDAN EN NINGÚN CASO</p> <p>¿SE PUEDEN REALIZAR 2 PERIODOS DE PRÁCTICAS EN UN MISMO CURSO ACADÉMICO? NO (salvo causas debidamente justificadas y aprobadas por el Vicedecanato de Prácticum)</p> |

| RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
|---|---|--|
| PUBLICACIÓN a través del Campus Virtual. | 14 de octubre de 2014 | Se especificarán las solicitudes aprobadas, rechazas o incompletas (especificando el plazo para incorporar los documentos que falten) |
| SOLICITUD DE PLAZAS DE CONTINUIDAD | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
| En PRÁCTICUM II y III se puede solicitar continuidad en el centro de prácticas del curso anterior. | Antes del 13 de octubre de 2014* | Es imprescindible que el centro de prácticas esté dado de alta en la base de datos de la Comunidad de Madrid y haber solicitado estudiantes de prácticas de la Complutense. |
| SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS | FECHAS | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
| Sesión de adjudicación de Plazas con el Coordinador/a correspondiente. Tendrán prioridad: 1) situaciones especiales, 2) plazas de continuidad. Confirmación de las Plazas elegidas por los estudiantes | Entre el 17 y 30 de octubre de 2014* En la primera semana de noviembre* | ¿CUÁL ES EL SISTEMA DE ELECCIÓN DE PLAZA? Sorteo de centros educativos empleando la letra utilizada por la UCM para las matrículas. NO ES POSIBLE CAMBIAR DE CENTRO DE PRÁCTICAS UNA VEZ CONFIRMADO. |
| INICIO DE LAS PRÁCTICAS | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
| El estudiante se incorporará a su centro en la fecha acordada y realizará las horas correspondientes según el Prácticum. | 9-27 de febrero de 2015 (2º curso) 9-27 de febrero de 2015 (3º curso) 2 de marzo- 8 de junio 2015 (4º curso) | Prácticum I: tres semanas de permanencia en Centros realizando la jornada escolar completa. Prácticum II: tres semanas de permanencia en Centros realizando la jornada escolar completa. Prácticum III: quince semanas de permanencia en Centros realizando la jornada escolar completa. |
| ADJUDICACIÓN DE PROFESORES-TUTORES | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
| Prácticum I y Prácticum II: cada grupo de aula (M1, M2, MBL, T6, T7 y T8) tendrá un único profesor-tutor** de la Facultad asignado. Prácticum III: cada estudiante tendrá un único profesor-tutor de la Facultad asignado. <i>**Algunos grupos podrán tener como máximo dos profesores-tutores.</i> | En cuanto sea posible informar | Se informará a través del Campus Virtual del tutor asignado a cada grupo lo antes posible. |

**Estas fechas pueden variar. Pendiente de la publicación de la Orden de la Comunidad de Madrid, que establece el procedimiento de las prácticas en el Grado.*

| DURANTE LA ESTANCIA EN EL CENTRO | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
|--|--|--|
| <p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá respetar las normas generales de comportamiento dentro del Centro manteniendo una actitud correcta en todo momento. - Cumplirá íntegramente el período de prácticas establecido. - Se ajustará al horario, mostrando puntualidad en la asistencia, y avisando a su mentor en caso de ausencia o retraso. - Mantendrá informado a su Tutor de la Facultad de cualquier incidencia o modificación de las condiciones inicialmente acordadas con el centro. | <p>9-27 de febrero de 2015 (2º curso)</p> <p>9-27 de febrero de 2015 (3º curso)</p> <p>2 de marzo- 8 de junio 2015 (4º curso)</p> | <p>- Las ausencias deberán ser recuperadas dentro del período lectivo del centro educativo, según el calendario escolar de la Comunidad de Madrid. Tres ausencias sin justificar suponen la suspensión automática de las Prácticas.</p> |
| EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS | FECHA | INFORMACIÓN DE INTERÉS |
| <p>La CALIFICACIÓN FINAL comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del mentor/centro de prácticas: 40% - Informe o memoria de prácticas: 60% | <p>ENTREGAR MEMORIA: ver calendario de Prácticum</p> | <p>El questionario de evaluación que deben rellenar en el centro de prácticas se encuentra en la Guía Orientadora (Anexos 5-II y 5-III) -Web de la Facultad de Educación- El estudiante deberá asegurarse de que el centro de prácticas rellena este cuestionario y lo remita firmado y sellado por correo postal a su tutor/a de la Facultad de Educación.</p> <p>La Comisión de Prácticum estudiará las propuestas de estudiantes de Prácticum III con calificación de matrícula de honor, que propongan los tutores de la Facultad.</p> |

Calendario del Prácticum

| CONVOCATORIAS | ENTREGA DE TRABAJOS | | ACTAS | |
|---|----------------------|--------------|----------------------|--|
| JUNIO | PRÁCTICUM I | 1 JUNIO | PRÁCTICUM I | 10 JULIO |
| | PRÁCTICUM II | 1 JUNIO | PRÁCTICUM II | 10 JULIO |
| | PRÁCTICUM III | 15 JUNIO | PRÁCTICUM III | El tutor entrega las calificaciones al Coordinador de Prácticum correspondiente con la propuesta Matrículas de Honor, si la hubiese. |
| Cierre de actas por parte del Coordinador de Prácticum. | | | | 10 JULIO |
| SEPTIEMBRE | PRÁCTICUM I | 2 SEPTIEMBRE | PRÁCTICUM I | 23 SEPTIEMBRE |
| | PRÁCTICUM II | 2 SEPTIEMBRE | PRÁCTICUM II | 23 SEPTIEMBRE |
| | PRÁCTICUM III | 2 SEPTIEMBRE | PRÁCTICUM III | El tutor entrega las calificaciones al Coordinador de Prácticum correspondiente con la propuesta Matrículas de Honor, si la hubiese. |
| Cierre de actas por parte del Coordinador de Prácticum. | | | | 23 SEPTIEMBRE |

LOS COORDINADORES DEL PRÁCTICUM DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| | | |
|--|---|---|
| <p>D^ª. María Escolástica Macías Gómez Coordinadora del Prácticum I (Grupos M1 y M2) y de la Mención en Pedagogía Terapéutica de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 4106, Teléfono: 913946171 e-mail: escomac@edu.ucm.es Departamento de Didáctica y Organización Escolar</p> | <p>D^ª. María Jesús Marrón Gaité Coordinadora del Prácticum I (Grupos T6, T7 y T8) y II (Grupos T6, T7 y T8) de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 3307, Teléfono: 913946291 e-mail: mjmarron@edu.ucm.es Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia, Historia del Arte)</p> | <p>D^ª. María Antonia Vega González Coordinadora del Prácticum II (Grupos M1 y M2) y de la Mención en Audición y Lenguaje de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 4407, Teléfono: 913946297 e-mail: mrvega@edu.ucm.es Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación</p> |
| <p>D^ª. María del Pilar Serrano Almodóvar Coordinadora del Prácticum I, II y III (Grupo Bilingüe); Prácticum III (Grupos T6, T7 y T8) y de la Mención en Lengua Extranjera de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 2202, Teléfono: 913946160 e-mail: seralmo@edu.ucm.es Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Francés e Inglés)</p> | <p>D. Roberto Cremades Andreu Coordinador del Prácticum III (Grupos M1 y M2) y de la Mención en Música de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 2118, Teléfono: 913946320 e-mail: rcremades@edu.ucm.es Departamento de Expresión Musical y Corporal</p> | <p>D. Emilio Miraflores Gómez. Coordinador de la Mención en Educación Física de Maestro en Educación Primaria. Despacho: 3308, Teléfono: 913946238 e-mail: e.miraflores@pdi.ucm.es Departamento de Expresión Musical y Corporal</p> |